República de Colombia
Secretaría de Educación del Distrito

Y en su nombre

CEDEP

Escuela de Programas Técnicos

Según acuerdo MinSalud N° 38 del 8 de Marzo del 2.000 y
Resolución N° 1527 del 08
de Mayo del 2000 emanada de la Secretaría de Educación del Distrito

Confiere el Reconocimiento como:

Técnico Auxiliar de Enfermería

a

Blanca Myriam Prieto Diaz

Identificado (a) con c.c. 51'762.342 expedida en Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos Académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

Certificado

De aptitud ocupacional como Técnico Laboral

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C.
A los 19 días del mes de Julio de 2001

Coordinador Académico | Director de la Escuela | Secretario General

Anotado al Folio 4 del Libro de Registro 1